

Tepic, Nayarit, a 03 de agosto de 2023
Comunicado No.: 077/23

Un fallecido y cuatro lesionados extranjeros del accidente en Tepic, Nayarit, recibirán asistencia humanitaria del INM

- Los hospitalizados son originarios de India y de Mauritania; se les otorgará Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias
- También, reciben atención dos jóvenes -uno de ellos menor de edad- con doble nacionalidad (mexicana y estadounidense)
- La persona que perdió la vida provenía de Mauritania

El Instituto Nacional de Migración (INM) brindará asistencia humanitaria a cuatro personas de originarias de India y de Mauritania que resultaron lesionadas la mañana de este día en Tepic, Nayarit, al caer a un barranco el autobús en el que viajaban.

De igual forma, ante el fallecimiento de una persona proveniente de Mauritana, esta autoridad migratoria estableció comunicación y coordinación con las autoridades consulares de esa nación para los procedimientos legales correspondientes.

Una persona originaria de República Dominicana fue trasladado a la Fiscalía General del Estado de Nayarit para rendir su declaración, como parte de las indagatorias que se llevan a cabo sobre este incidente.

Desde que se tuvo conocimiento de los lamentables hechos, directivos y personal del INM en Nayarit acudieron al lugar para proporcionar apoyo a las autoridades de rescate, seguridad y del ministerio público de la entidad, y establecieron comunicación y colaboración con las representaciones consulares de diferentes países.

Como parte de las tareas humanitarias, el INM mantendrá el acompañamiento a las dos personas de India y las dos de Mauritania que permanecen hospitalizadas, así como a dos jóvenes heridos (uno menor de edad y otro de 18 años) que cuentan con nacionalidad mexicana y estadounidense.

En este sentido, el INM les brindará asistencia y les entregará Tarjeta de Visitante por Razones Humanitarias, para que cuenten con la asistencia médica respectiva.

---ooo0ooo---